

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE SERVINEGSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 25 días del mes de Marzo del 2013, a las diez horas en la dirección de la compañía, ubicada en la Calle Simon Bolivar Solar 7AB Manzana 36, se reunieron los señores accionistas de la compañía SERVINEGSA S.A., contando con la asistencia de los accionistas señor GONZALEZ AMPUERO DANIEL EDUARDO, propietario de una acción; GONZALEZ AMPUERO VICTOR HUGO, propietario de setecientos noventa y nueve acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un dólar americano cada una, por lo que la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado y el mismo que haciendo a Ochocientos dólares americanos.

Preside la sesión el señor DANIEL EDUARDO GONZALEZ AMPUERO, en su calidad de accionista de la compañía y actúa como Secretario el señor VICTOR HUGO GONZALEZ AMPUERO, en calidad de Gerente General y representante legal de la empresa, inmediatamente el presidente ordena que el secretario elabore la lista de los asistentes a la presente Junta y en virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es Ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ellas, por tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de accionistas, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los puntos que constituyen la orden del día.

UNO: Conocer y aprobar el Informe de el Gerente General al 31 de Diciembre del 2012.

DOS: Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012.

El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para liberar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar el PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Informe del Gerente General al 31 de Diciembre del 2012. El mismo que fue de aprobación unánime. SEGUNTO PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012. Los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de la sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos que deberían incorporarse al expediente.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día el Presidente de la Junta concede un receso para redactar el Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas, se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificación que hacerle, es aprobada por unanimidad y, y para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el presidente levanta la sesión a las doce horas y da por concluida la Junta General de accionistas.

  
DANIEL EDUARDO GONZALEZ AMPUERO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
VICTOR HUGO GONZALEZ AMPUERO  
SECRETARIO DE LA JUNTA